



VOCALÍA DE MONTAÑA

SALIDA AL PICO LANCHAMALA (Gredos Oriental)

Día: 13 de abril de 2019
9:45 Parking Presa del Horcajo, Piedralaves

Actividad fija y única

ITINERARIO:

Sábado 13: 9:45 Salida de la presa del Horcajo Piedra Laves (1.036m). Subida hacia los Hornillos, desde allí al puerto de Navalunga, subida a Peña Horcada (1.825m), seguir por la cuerda hasta el pico Lanchamala (1.994m) y regreso por el portacho de las Serradillas

DESNIVEL Y DIFICULTADES:

1.000 m. Dificultad Moderada-difícil.

Plazas: 20 (Disponibles únicamente para socios de Peñalara).

Fecha límite de inscripción: 9 de abril de 2019.

Transporte: Coches particulares.

Alojamiento: No procede










Precio: No procede

Organiza: Nacho Aizpurúa, teléfono 686 963 524, insaiz@telefonica.net





MATERIAL OBLIGATORIO: ropa invernal, piolet, crampones se indicará a los que se apunten.

MATERIAL RECOMENDADO: bastones, manta térmica, linterna.

TRACKS: Pico Lanchamala desde la presa del Horcajo en Piedralaves circular. Gredos oriental

Pico Lanchamala				
horario	6h		 1	severidad del medio natural
desnivel de subida	1029m		 2	orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	1029m		 2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	14 km		 4	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Circular			
Condiciones de tres estaciones, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas. Calculado sobre datos de 2019.				

Explicación de la valoración MIDE

	Medio. Severidad del medio natural	1 El medio no está exento de riesgos 2 Hay más de un factor de riesgo 3 Hay varios factores de riesgo 4 Hay bastantes factores de riesgo 5 Hay muchos factores de riesgo	
	Itinerario. Orientación en el itinerario	1 Caminos y cruces bien definidos 2 Sendas o señalización que indica la continuidad 3 Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales 4 Exige navegación fuera de traza 5 La navegación es interrumpida por obstáculos que hay que bordear	
	Desplazamiento. Dificultad en el desplazamiento	1 Marcha por superficie lisa 2 Marcha por caminos de herradura 3 Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares 4 Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio 5 Requiere el uso de las manos para la progresión	
	Esfuerzo. Cantidad de esfuerzo necesario	1 Hasta 1 h de marcha efectiva 2 Más de 1 h y hasta 3 h de marcha efectiva 3 Más de 3 h y hasta 6 h de marcha efectiva 4 Más de 6 h y hasta 10 h de marcha efectiva 5 Más de 10 h de marcha efectiva	Calculado según criterios M.I.D.E. para un excursionista medio poco cargado

TIPO DE ACTIVIDAD: Fija y única

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo.

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él, deberá contratar en la Secretaría el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad fijada.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad.

Los menores deberán ir acompañados de padres o tutores que se responsabilicen de ellos durante toda la actividad.